

CONTRERAS DE PAZ, Rafael: *Marco Claudio Marcelo, fundador de Córdoba* (Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Córdoba, 1977) 455 pp.

A Marcelo, procónsul de Hispania en 152-151 a.C., atribuye Posidonio, según refiere Estrabón, la fundación de la que iba a ser luego la capital de la Bética, junto a un poblado ibérico del que tomó el nombre la nueva ciudad romana. El autor, jurista y a la vez buen conocedor de las antigüedades romanas de Córdoba, como también de Cástulo (de las que ha sido excepcional promotor), nos presenta en esta obra (premiada en 1975 por el centro que la ha editado) una amplia y detallada biografía de Marcelo y un estudio completo sobre las referencias históricas a la fundación de *colonia Patricia Corduba*.

A. O.

DE LA ROSA DÍAZ, Pelayo: *La permuta. (Desde Roma al Derecho español actual)* (Montecorvo, Madrid, 1976). 432 pp.

Presenta esta tesis doctoral Alfredo Calonge, catedrático de la Universidad de Salamanca. Su orientación entra en la línea de investigación cultivada por el que fue maestro en aquella Universidad, Fuenteseca, actualmente catedrático en la Universidad Autónoma de Madrid. A la parte propiamente romanística (pp 22-152) sigue, como es ordinario en este tipo de «historia de dogmas», una parte relativa al Derecho medieval, otra al Derecho intermedio y Pandectística, y otra final de Derecho español actual. Una buena muestra de la actividad de la escuela romanística salmantina

A. O.

DEVISSE. J: *Hincmar, Archevêque de Reims (845-882)* 1-3 (Genève, Droz, 1975 el primer tomo y 1976 los otros dos) 1586 pp. (paginación continuada en los tres tomos).

Por su carácter de escritor y por su protagonismo en la vida pública, Hincmaro de Reims es una de las figuras más importantes del siglo IX. Su figura polifacética interesa hoy día en varios sectores de las ciencias históricas, tales como la Historia de la Teología, del Derecho canónico, aparte naturalmente de la historia eclesiástica y profana de su época. El autor del presente libro, que dejó muy buen sabor de boca a los historiadores del Derecho con su obra *Hincmar et la loi* (Dakar, 1962), 92 pp., reseñada en la *Rev. Esp. Der. Can.* 20 (1965) 215-16, aborda ahora de un modo total la bio-

grafía y la obra de Hincmaro Aunque la historia del Derecho canónico sólo cobra sentido dentro del contexto de la historia total, en esta reseña vamos a referirnos casi en exclusiva a los aspectos más interesantes de estos tres densos volúmenes desde el punto de vista del Derecho canónico. Es consagrado arzobispo de Reims a la temprana edad de treinta y cinco años. Comenzando por dar una respuesta a los que contestaban su elección, continúa por imponer orden y concierto en su archidiócesis. Durante los primeros años de su pontificado tiene que hacer frente a las doctrinas, conceptuadas heréticas, de Gotteschalco, referentes a la predestinación y al concepto de la Trinidad. Sigue otro período (de 858 a 865), en que Hincmaro es el consejero más autorizado de la corte. Pero el capítulo de su actuación más interesante para el Derecho canónico es el de su intervención en toda una serie de casos matrimoniales, que le permiten fijar doctrinalmente su posición en esta materia. El más conocido es sin duda el que se recoge en su tratado *De divortio Lotharii regis et Teutbergae reginae* (PL 125, 623-772). La doctrina matrimonial hincmariana puede reducirse a estos puntos: libertad e igualdad de condición de los contrayentes, consentimiento del padre de la novia, dote, casamiento público, unión carnal de los cuerpos. Sigue un capítulo sobre la sociología de Hincmaro, que no presenta mayor interés para los canonistas. Más sugestivo resulta el siguiente apartado sobre su eclesiología. Pese a que Hincmaro, con el temperamento fuerte que le caracterizaba, tuvo sus enfrentamientos con el papa, sostuvo, sin embargo, que es el sucesor de Pedro y cabeza visible de la Iglesia Hincmaro defendió con gran ahínco los derechos de los metropolitanos, lo cual será una de las características de la era carolina, y los defiende tanto hacia arriba (frente al papa) como hacia abajo (de cara a los sufragáneos) En otros capítulos se estudian sus relaciones, tanto fácticas como de principio, con las autoridades temporales y con los otros obispos. En ambos terrenos, su rigidez y dureza le condujo a graves tensiones e incluso a la ruptura. Nada extraño que un personaje tan polifacético y con una personalidad tan recia y llena de aristas haya suscitado juicios dispares entre sus contemporáneos y también en la historiografía ulterior. Generalmente ha suscitado más admiración que simpatías. Tal es a grandes rasgos la panorámica que emerge de los dos primeros volúmenes de esta obra.

El tomo tercero recoge una impresionante bibliografía referente a instrumentos generales de trabajo, a la persona y obra de Hincmaro y al entorno ambiental de su época, totalizando 859 títulos. Este tomo, y con ello la obra, se cierra con cuatro apéndices. El primero de estos apéndices, que versa sobre Hincmaro y la Biblia, puntualiza más de dos mil textos de la Sagrada Escritura que se encuentran en la obra de Hincmaro, de los cuales dos tercios están tomados del Nuevo Testamento. La misma labor se realiza en el siguiente apéndice con respecto a la dogmática y la patrística. El apéndice tercero es el que más va a interesar a los canonistas, ya que en él se registran las fuentes canónicas de Hincmaro. El cuarto apéndice constituye

un intento, muy erudito por cierto, de reconstrucción de la lista de bibliotecas que pudo utilizar Hincmaro de Reims. Un amplio índice de autores y temas, junto con varios gráficos facilitan el manejo de esta voluminosa obra, que resulta realmente importante por su seriedad científica y por sus numerosas aportaciones no sólo en torno a la persona y obra del arzobispo de Reims, Hincmaro, sino también para la época carolingia en sus más diversas facetas.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

ESTEVE FARRIOL, José: *Valencia, fundación romana*. (Universidad de Valencia, 1978). 301 pp., 6 láms. y 36 figs.

El autor trata en esta obra de la fundación romana de Valencia, dentro del marco histórico de las guerras lusitanas, y del problema de la distinción entre «veteres y veterani» de la evidencia epigráfica correspondiente. Según él (p. 87, etc.), los veteranos son los sucesores de los soldados que se asentaron para constituir la colonia, y los «veteres» son los sucesores de los antiguos combatientes de Viriato asentados el año 138, cuyas posesiones fueron respetadas al constituirse la nueva colonia. El trabajo tiene interés también para los arqueólogos, en relación con el estudio del recinto fortificado y el territorio de la ciudad

A. O.

FAIVRE, A.: *Naissance d'une hiérarchie. Les premières étapes du cursus clérical* (Théologie Historique 40; Paris, Editions Beauchesne, 1977). 444 pp.

Una de las preocupaciones más intensivas del Concilio Vaticano II y de la era posconciliar fue la de revitalizar el laicado en la Iglesia. Por una serie de complejas causas, su papel se fue deteriorando excesivamente, a la vez que se potenció hasta el exceso la misión de los clérigos. Entre clérigos y laicos aparecen desde los primeros siglos las llamadas órdenes menores y toda una constelación de otros ministerios que no llegaron a recibir la denominación de órdenes mayores ni menores. Desde esta problemática formulada en nuestros días, el autor de este libro interroga la documentación de la antigüedad cristiana hasta el siglo VI, fijándose especialmente en la litúrgica y canónica, ya que en el resto apenas aflora este problema. En una primera parte estudia, por un verosímil orden de aparición, las colecciones llamadas pseudoapostólicas y los *Statuta Ecclesiae Antiqua*. En la segunda parte se ocupa de los textos conciliares siguiendo un orden geográfico: orientales, africanos, galos, españoles y legislación secular de los emperadores Teodosio y Justiniano. La tercera parte está reservada a las decretales